

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra da carácter de unidad técnica a Lursarea-Agencia Navarra del Territorio y Sostenibilidad

Sus objetivos fundamentales son impulsar el desarrollo sostenible y participado, la creación de empleo, y la cohesión y equilibrio territorial

Miércoles, 28 de marzo de 2018

El Gobierno foral ha aprobado en su sesión de hoy un decreto foral por el que se crea la unidad técnica Lursarea-Agencia Navarra del Territorio y la Sostenibilidad, y se integra en ella el Observatorio Territorial de Navarra.



Logotipo de la Agencia.

Integrada en la sociedad pública Nasuvinsa, sus principales objetivos son impulsar el desarrollo sostenible y participado, la creación de empleo, y la cohesión y equilibrio territorial. Además, persigue las interrelaciones urbano-rurales, la puesta en valor de los recursos locales, la dinamización territorial, la participación y relación con redes, la coordinación interadministrativa y la promoción del territorio.

Sus ámbitos de actuación se centrarán en el Observatorio Territorial de Navarra, como apoyo al Consejo Social de Política Territorial; el desarrollo territorial sostenible, como área responsable de la formulación, implantación y gestión de estrategias y políticas públicas; la movilidad, logística y transporte, como área dedicada a su promoción y desarrollo de estos ámbitos en participación en redes regionales, nacionales e internacionales, así como la asistencia técnica al Gobierno de Navarra en esta materia; y la planificación territorial, como área destinada al desarrollo de instrumentos de ordenación territorial.